

PULSOPOLÍTICO



SI MÉXICO NO COMBATE AL NARCO, LO HARÁ EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan pronto y con la contundencia que se esperaba, tras la advertencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum de que no permitirá que ningún gobierno extranjero diga a México cómo debe gobernar, con su directa alusión al de Estados Unidos; su homólogo Donald Trump advirtió que, si el Gobierno de México no cumple con atacar el tráfico terrestre de drogas y a los cárteles, lo hará su país, señaló desde la Casa Blanca, rodeado de militares.

Reconoció que el narcotráfico por vía marítima ha disminuido en un 97 por ciento y que “ahora hemos comenzado la fase terrestre, que es mucho más sencilla”; al comparar lo que su país ha hecho con los bombardeos contra las narcolanchas en el Caribe y el Pacífico, que presuntamente trasladaban drogas a su país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Secretaría de Relaciones Exteriores envió una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, en la que le informó que “la Fiscalía General de la República no encontró pruebas para detener a Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y a otros nueve mexicanos más, solicitados por tráfico de drogas”, informó la Presidenta ayer en su mañanera.

Dijo que lo que su gobierno le pide al Departamento de Justicia de Estados Unidos es que mande pruebas e informe cuáles tienen, y volvió a cuestionar al Departamento de Justicia por las que la Fiscalía General de ese país presentó en la Corte del Sur de Nueva York, las cuales, dijo, consisten en fotografías, unas hojas de papel con montos de presuntos sobornos por parte de autoridades de Sinaloa y las críticas que ella ha recibido por este caso.

Ejemplificó: “Dicen que si la Presidenta no entrega a Rocha no va a haber Tratado de Libre Comercio, que debería detener a todos los corruptos del país, que eso le toca a la Fiscalía, no a ella, y que, si ordenó al secretario de Seguridad que no hiciera investigaciones, ¿de dónde sacan eso?”.

En medio del enrarecido clima que priva en los tres países firmantes del T-MEC y las dudas acerca de su vigencia, hoy se inicia en Canadá la reunión bilateral México-Canadá, del que forma parte Estados Unidos, cuyo presidente, Donald Trump, repite que tal vez debe ser cancelado.

¿De cuándo a acá, un legislador integrante de la Comisión Permanente tiene que ser “convocado” a sesión, cuando siendo integrante de ésta es obligatorio? Ésa fue la explicación del líder del Senado y presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, para justificar la ausencia del senador Enrique Inzunza, uno de los 10 acusados de vínculos con el Cártel de Sinaloa, que se niega a solicitar licencia.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopolitico

Prolonga ausencia tras señalamientos

Inzunza falta al Senado y evita un “espectáculo”

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El senador sinaloense de Morena, Enrique Inzunza Cázarez, informó que no asistiría a la sesión de la Comisión Permanente, convocada para este miércoles al argumentar que su presencia podría ser utilizada por la oposición para generar confrontaciones en el recinto legislativo, después de que fue incluido —junto a otros nueve políticos mexicanos— en una acusación en EU por vínculos con el Cártel de Sinaloa.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, el legislador señaló que su decisión respondió a evitar lo que calificó como un “espectáculo indigno” en el Senado mexicano.

“Mi rectitud y mi veracidad me imponen comunicar que no acudiré este día a la sesión de la Comisión Permanente”, dijo.

el dato

DE NO ASISTIR a la Comisión Permanente, el senador será sancionado con el descuento de la dieta del día y, en faltas reiteradas, una amonestación de la presidencia del Senado.

Inzunza Cázarez añadió que no dará “ocasión a personeros de la derecha conservadora” para que, bajo cualquier pretexto, alteren el desarrollo de la sesión.

El morenista sostuvo que este tipo de prácticas han sido recurrentes entre figuras de la oposición mexicana, a quienes acusó de convertir los espacios legislativos en escenarios de confrontación.

Frente a esta circunstancia, indicó que permanecerá en su natal Sinaloa, cercano a la ciudadanía. “Estoy en mi tierra, a ras de suelo y con la frente en alto, con las y los nuestros”, escribió.

Enrique Inzunza no se ha presentado en el recinto legislativo del Senado desde el pasado 29 de abril, cuando el fiscal federal para el Distrito Sur de Nueva York, Jay Clayton, lo señaló por conspirar con líderes del CDS con protección e información a cambio de apoyo y sobornos.

Además de Inzunza Cázarez, destacó al hoy gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien pidió licencia al cargo; el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, quien también se separó del cargo, y varios altos cargos de seguridad, de la fiscalía y de la policía local.

RECHAZAN GOLPE AL PARTIDO.

Este miércoles, el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, declaró que esa fuerza política cuenta con el respaldo del pueblo y rechazó que el movimiento sea objeto de señalamientos sin sustento.

“Tenemos el respaldo del pueblo de México, tenemos su confianza, estamos en contra de la impunidad, pero no vamos a convertir a nuestro movimiento en el payaso de las cachetadas”, expresó Ignacio Mier, al ser cuestionado sobre el caso del gobernador con licencia de Sinaloa y sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

En rueda de prensa, el legislador también se refirió a la ausencia del senador

EL LEGISLADOR acusado por presuntos vínculos con el narco afirma que la oposición usará su figura para alterar a la sesión Permanente; “estoy a ras de suelo y con la frente en alto”, dice



LOS SENADORES Ignacio Mier (der.) y Adán Augusto López en la Cámara alta, ayer.

Enrique Inzunza, quien, aseguró, no fue convocado formalmente a la asamblea, ya que la integración de la Comisión Permanente responde a la proporción de cada grupo parlamentario.

“Cada grupo parlamentario propone un número de senadores conforme al peso que tiene. En el caso de Morena, son 18 senadores los que integran esta Comisión”, detalló el presidente de la Junta de Coordinación política en el Senado.

Cuestionado sobre si respaldaría plenamente tanto a Rocha Moya como a Inzunza, el coordinador evitó emitir un juicio.

“No puedo asegurar nada porque no soy juez y no juzgo delitos. Y no me considero, de ninguna manera, divino para perdonar pecados”, sostuvo Mier.

VEN INTROMISIÓN DE EU. Luego de que el presidente Donald Trump advirtió que si México no combate al narcotráfico como él lo solicita lo hará Estados Unidos, legisladores y dirigentes de Movimiento Ciudadano (MC) pidieron a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no relajarse ni ser tapadera de nadie porque se correría el riesgo de una intromisión territorial estadounidense.

El coordinador de los senadores, Clemente Castañeda, señaló que lo dicho por Trump este miércoles no sólo es alarmante, sino que es una presión más sobre la procuración de justicia de este país.

“La declaración que acaba de hacer Donald Trump debe alarmarnos muchísimo y debe obligar a las autoridades mexicanas a hacer su trabajo. Es un elemento más de presión que hay sobre la procuración de justicia de este país, y cuando decía yo que sería gravísimo esperar a que alguien más hiciera justicia es porque, por supuesto que corremos el riesgo de una intromisión territorial del gobierno de EU en este país”, dijo.

Castañeda dijo que es sorprendente que, pese a las acu-

saciones que se han ventilado en contra del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y nueve funcionarios más del gobierno sinaloense, el Gobierno federal mantenga una posición “más de justificación, más de tapadera”, en lugar de asumir con decisión el asunto.

Al respecto, el coordinador del grupo parlamentario del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, expresó el rechazo de su bancada a cualquier forma de injerencia o intervención extranjera en México, al advertir que permitir la participación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de EU en operativos nacionales constituye una violación a la soberanía.

“Rechazamos cualquier injerencia hacia nuestra patria. Somos antiimperialistas y solidarios con los pueblos del mundo”, afirmó durante su participación en el foro Agenda Política Verdad y Justicia.

Momentos después, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que México enfrenta un momento decisivo ante las acusaciones de EU contra políticos por presuntos vínculos con el narcotráfico, porque el país debe definirse entre la legalidad o el acompañamiento al crimen organizado.

En entrevista en el Senado, la legisladora subrayó que el reto es “elemental” y que las instituciones deberán demostrar si están a la altura de las circunstancias.

Asimismo, advirtió que cada instancia de gobierno —incluidas fiscalías, jueces y autoridades— serán responsables de sus decisiones en este proceso.

En este sentido, la diputada presidenta de la Cámara baja consideró que los servidores públicos que han sido señalados deben dar la cara y responder con responsabilidad ante la ciudadanía, pues la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para fortalecer la confianza pública en medio de estos señalamientos.

el tip

LOS LEGISLADORES tienen un plazo, generalmente 5 días hábiles, para presentar una justificación válida ante la mesa directiva del Senado.